

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SANTA MARTA C.T.A.
"COOTRASMAR C.T.A."
NIT. 900.172.416-2

ACTA No. 19

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS AÑO 2025

En el Municipio de Cúcuta, siendo las 09:30 a.m., a los veintidós (22) días del mes de marzo del año Dos Mil Veinticinco (2025), se reunieron los asociados de la **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SANTA MARTA C.T.A. "COOTRASMAR C.T.A."**, previa convocatoria realizada por el Consejo de Administración, el día Seis (06) del mes de Marzo del año Dos Mil Veinticinco (2025), realizada mediante comunicación escrita a los asociados y publicada en la cartelera de la Cooperativa, habiéndose verificado la lista de los asociados hábiles e inhábiles por la Junta de Vigilancia cuyas listas fueron publicadas en la cartelera de la cooperativa el día Seis (06) de Marzo de 2025, para desarrollar el siguiente orden del día propuesto por el Consejo de Administración:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Instalación de la Asamblea General Ordinaria
3. Aprobación del Orden del día
4. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
5. Himno Nacional
6. Himno al Cooperativismo
7. Aprobación Reglamento de la Asamblea
8. Presentación de informes
 - Consejo de Administración.
 - Junta de Vigilancia.
 - Gerente.
9. Estudio y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024.
10. Dictamen de la Revisoría Fiscal.
11. Proyecto de Distribución de excedentes del año 2024.
12. Elecciones
 - ✓ Consejo de Administración
 - ✓ Junta de Vigilancia
 - ✓ Comité de Apelaciones
13. Autorización al Representante Legal para que solicite la permanencia de la Cooperativa en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.



5865

14. Aprobación del Acta dentro de la misma reunión.

15. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo las 09:40 a.m. del veintidós (22) de marzo del año 2025, se llama a lista por parte del presidente del consejo de administración y contestaron veinte **(20)** delegados de los veinte **(20)** delegados convocados, comprobándose el quórum para deliberar y tomar decisiones, con lo cual se llega al 100% de asistencia dando inicio a la Asamblea General Ordinaria de Delegados. Se anexa relación.

2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El señor Mario Edgar Peñaranda Peñaranda Gerente de la Cooperativa da por instalada la Asamblea General Ordinaria, seguidamente se procede a dar lectura al orden del día, el cual es sometido a consideración.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del Consejo, somete a consideración el orden del día y es aprobada por la Asamblea General de Delegados, sin modificación, siendo aprobado por unanimidad.

4. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL

Para presidir la Asamblea se postularon los asociados: Mario Edgar Peñaranda Peñaranda como Presidente y Monica Leticia Monsalve Rivera como Secretario. Dichas postulaciones fueron aprobadas por unanimidad.

5. HIMNO NACIONAL

Se procede a entonar el Himno Nacional de la República de Colombia por parte de los asistentes a la Asamblea general.

6. HIMNO AL COOPERATIVISMO

A continuación, se entona el Himno al Cooperativismo.



5865

7. APROBACIÓN REGLAMENTO ASAMBLEA

Se presenta a la Asamblea el Proyecto del reglamento interno de la presente Asamblea, se le da lectura, se hacen las aclaraciones, se somete a consideración y es aprobado por unanimidad.

8. PRESENTACIÓN DE INFORMES

- Consejo de Administración.
- Junta de Vigilancia.
- Gerente.

Una vez presentados cada uno de los tres informes, se dio lectura, se realizaron las aclaraciones por parte de cada organismo.

9. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.

Para la aprobación de los Estados Financieros de la Cooperativa, el Presidente de la Asamblea Mario Edgar Peñaranda Peñaranda presenta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral a 31 de Diciembre del 2024.

Una vez en conocimiento el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, se aclaran las dudas.

El Presidente de la Asamblea somete a consideración los Estados Financieros y son aprobados con un total de veinte (20) votos a favor, Cero (0) en contra y Cero (0) en blanco.

Los Estados financieros presentados, hacen parte de los documentos archivados como anexos de la presente Acta.

10. DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL

El Señor Contador Titulado NELSON JOSE DE LA OSSA BELEÑO, Revisor Fiscal de la Cooperativa perteneciente a la firma RYP Consultores Gerenciales Tributarios y Contables SAS presentó a la Asamblea General su Dictamen escrito que hace parte de los documentos archivados como anexos de la presente Acta.

11. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES.

Se presenta el proyecto de distribución de excedente año 2024, por parte del Consejo de Administración, así:

EXCEDENTES DEL EJERCICIO AÑO 2024	340.156.690
EXCEDENTES A DISTRIBUIR	340.156.690
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN	
20% RESERVA PROTECCION DE APORTES	68.031.338,4
31% IMPUESTO DE RENTA	105.448.574,0
15% FONDO DE SOLIDARIDAD	51.023.503,5
TOTAL RESERVAS Y FONDOS	224.503.415,5
34% RESTANTE	
17% Fondo de Amortización de Aportes (Protección de Aportes)	57.826.637,25
17% Distribución de Excedentes	57.826.637,25
TOTAL 34% RESTANTE	115.653.274,5

Una vez presentado el estado de resultados integral del año 2024, en consideración a la distribución de excedentes cooperativos de acuerdo el Estatuto y la Ley, se dan las razones de hecho y de derecho, se dan las explicaciones, se somete a consideración y es aprobado por unanimidad.

12. ELECCIONES

Para la elección del Consejo de Administración, se postulan las siguientes personas:

- *Luis Enrique Patiño Fuentes*
CC No. 1090450093 de Cúcuta
- *José Manuel Rincón Acosta*
CC No. 88274145 de Cúcuta
- *Shirley Daniela Vargas Peñaranda*
CC No. 1090515716 de Cúcuta

Se somete a consideración y es aprobada dicha iniciativa con un total de veinte (20) votos a favor, Cero (0) en contra y Cero (0) en blanco.

Una vez elegidos los integrantes del Consejo de Administración fueron consultados sobre su elección y manifestaron SU ACEPTACIÓN al cargo, quienes se comprometieron a dar cumplimiento a sus funciones con eficiencia y responsabilidad.

Para la elección de la Junta de Vigilancia, se presenta una sola plancha, quedando conformada así:



5865

Principales

Olga Mireya Montañez Balaguera
CC No. 60262494
Alvaro Orlando Trigos Giraldo
CC No. 79945198

Suplentes

Henry Jhovany Angarita Pinzón
CC No. 1092343547
Nancy Astrid Peñaranda Méndez
C.C. No. 60399746

Se somete a consideración y es aprobada con un total de veinte (20) votos a favor, Cero (0) en contra y Cero (0) en blanco.

Una vez elegidos los miembros de la Junta de Vigilancia fueron consultados sobre su elección y manifestaron SU ACEPTACIÓN al cargo, quienes se comprometieron a dar cumplimiento a sus funciones con eficiencia y responsabilidad.

Para la elección del nuevo Comité de Apelaciones, se presenta una sola plancha, quedando conformada así:

- *John Carlos Vega Gutierrez*
CC No. 1090372309
- *Ana Lucinda Peñaranda Mendez*
CC No. 60378023
- *Cleydi Viviana Ayala Peñaranda*
CC No. 1093744372

Se somete a consideración y es aprobada con un total de veinte (20) votos a favor, Cero (0) en contra y Cero (0) en blanco.

Una vez elegidos los integrantes del Comité de Apelaciones, fueron consultados sobre su elección y manifestaron SU ACEPTACIÓN al cargo, quienes se comprometieron a dar cumplimiento a sus funciones con eficiencia y responsabilidad.

13. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE SOLICITE LA PERMANENCIA DE LA COOPERATIVA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

El Presidente da a conocer a la Asamblea la obligación que se tiene como Cooperativa a partir del año 2019 de actualizar la información en el Servicio Informático Electrónico del Régimen Tributario Especial ante la DIAN de acuerdo a la Ley 1819 de 2016.

Por lo cual se hace necesario que la Asamblea autorice al Representante Legal de solicitar ante la DIAN que la Cooperativa permanezca en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta para la vigencia 2025.

El Presidente de la Asamblea somete a consideración esta decisión la cual es aprobada por unanimidad

14. APROBACIÓN DEL ACTA DENTRO DE LA MISMA REUNIÓN.

Siendo las 11:30 a.m., se concedió una interrupción, se elaboró el Acta, se da lectura, se somete a consideración y fue aprobada por unanimidad.

15. CLAUSURA

Una vez concluidos los puntos pretendidos por esta Asamblea General Ordinaria de Delegados, considerándose agotado el orden del Día, se dio por terminada la reunión, el mismo día, siendo las 12:25 p.m., a los veintidós (22) días del mes de Marzo del año 2025.

En constancia firman,

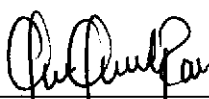


MARIO EDGAR PEÑARANDA PEÑARANDA
Presidente de la Asamblea



MONICA MONSALVE RIVERA
Secretario de la Asamblea

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES TOMADA FIELMENTE DEL ORIGINAL, EN CONSTANCIA FIRMO:



MONICA MONSALVE RIVERA
Secretario de la Asamblea